



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	Grado en Estudios de Asia Oriental
<b>ASIGNATURA</b>	Segunda Lengua Asiática Coreano VI
<b>CÓDIGO</b>	108167
<b>CURSO</b>	4
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	2
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	OP
<b>PROFESORADO</b>	Álvaro Trigo Maldonado
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresé brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</li><li>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera):</li><li>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</li><li>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</li></ol> <p>En caso de no poder realizarse las sesiones presenciales con normalidad recurriremos a sesiones online y realización de ejercicios gramaticales/de vocabulario a través de la plataforma Studium</p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresé brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Se evaluarán las siguientes destrezas comunicativas de los estudiantes: comprensión lectora/auditiva y expresión oral/escrita. Para ello se requerirán distintas tareas que podrán ser entregadas de forma online y la realización de una presentación oral así como de una prueba final. En caso de que la presencialidad no sea viable se sustituirá esta prueba final por otros trabajos</p>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

##### 1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster Asia Oriental de la Universidad de Salamanca ).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### B. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (indique cuál): .....

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.

X La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.

X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

videoconferencia en Studium.

A través de correo electrónico.

Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

**Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:**

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación:

Pasaría de contar un 70% a un 40% con una mayor incidencia de entregas de trabajos por parte de los estudiantes

Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.

Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.

Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*